



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2017 se ha aprobado el expediente de contratación del “**Servicio de socorristas para las piscinas de Coria, Puebla de Argeme y Rincón del Obispo**”, por procedimiento negociado sin publicidad, solicitando ofertas a empresas del sector, que podrán presentarlas hasta el próximo día 5 de junio, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 25 de mayo de 2017
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

